



# GOBIERNO DE TODOS



SEAFI  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.REC/1593/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Entrega formas valoradas oficinas recaudadoras Calkini, Dzibalcho, Hecelchakán y Tenabo.

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
13	3	2026

NOMBRE	Ricardo Rajiv Gongora Carlo	FECHA DE SALIDA	11/03/2026	DESTINO	CALKINI	No. DE EMPLEADO
PUESTO	Director de Recaudación del SEAFI.	FECHA DE RETORNO	11/03/2026	MONTO TOTAL	\$587.00	
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS						38568
Entrega de formas valoradas a oficinas recaudadoras de Tenabo, Hecelchakán, Dzibalcho y Calkini.						

### DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		11/03/2026	PEIR631024LS5	RAFAEL ALBERTO PEREZ IC	\$350.00
VIATICOS	Alimentación		11/03/2026	PEIR631024LS5	RAFAEL ALBERTO PEREZ IC	\$250.00
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 600.00</b>

### INFORMA

Ricardo Rajiv Gongora Carlo, Director de Recaudación del SEAFI.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.  
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

### VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

### AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD ADMINISTRATIVA



18 MAR 2026



RECIBIDO

HORA: 10:00 RECIBE: [Firma]  
ENTREGA: [Firma]  
ANEXOS: